

Dedicación Total

<u>Ingreso</u>

Documentación a presentar

- El formulario de ingreso al régimen con la totalidad de los datos solicitados (anexo)
- El Currículum Vitae (en el formato del modelo o CVuy), cuyo contenido tendrá valor de declaración jurada. La documentación probatoria podrá eventualmente ser solicitada al/la postulante por la Comisión Central de Dedicación Total (CCDT).
- Un Plan de Actividades a desarrollar por el aspirante durante el período inicial (3 años) en un texto de no más de 5 páginas, donde conste el conjunto de actividades que piensa desarrollar, donde el postulante explicite sus actividades de investigación, enseñanza y extensión, en particular su propuesta de investigación con las principales referencias bibliográficas. El mismo deberá ser acompañado de un resumen de no más de una página.
- Hasta tres trabajos que el/la aspirante considere más relevantes o representativos de su producción científica y/o creativa (publicaciones o cualquier forma de creación de conocimiento documentada). En un anexo de no más de una página, señalará expresamente su contribución personal en los mismos. La documentación de estos trabajos deberá ser lo más completa posible a fin de permitir su evaluación por pares calificados.

La presentación de la documentación se hará en formato *.pdf:

- 1. Ante su servicio, en la oficina de Sección Personal
- 2. Y se enviará vía correo electrónico a la casilla: dt@csic.edu.uy, con el asunto: "Aspirante: [Apellidos], [Nombres]".

Fuentes de consulta:

https://dgp.udelar.edu.uy/sites/default/files/2022-05/RDT%20-%20Manual%20de%20procedimient os%20V4.pdf

https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/04/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-P ARTIR-ANO-2021.pdf

https://www.dedicaciontotal.udelar.edu.uy/

Formulario de Ingreso al Régimen de Dedicación Total

Datos Personales
Apellidos:
Nombres:
Fecha de Nacimiento:
Correo electrónico:
Número de Identidad:
Cargo o cargos docentes desempeñados por el postulante
Para cada cargo desempeñado, indicar:
Servicio:
Instituto / Departamento o Cátedra:
Nombre del cargo:
Grado:
Dedicación horaria semanal:
Cargo o cargos docentes en los cuales solicita la Dedicación Total
A efectos de contestar este ítem el docente deberá tener en cuenta que, el grado docente en el cual solicita la DT debe ser 2 o superior. Además deberá guiarse por el Art. 78 del Estatuto del Personal Docente que dice: "Todo docente de la Universidad podrá solicitar la concesión de régimen de dedicación
total en cargos docentes que desempeñe en efectividad, siempre que el conjunto de los mismos satisfaga
las siguientes condiciones:
a) Que las obligaciones funcionales inherentes a los cargos no signifiquen una disparidad de disciplinas o campos de trabajo.
b) Que estas obligaciones no incluyan en forma permanente tareas de rutina que interferirían previsiblemente en forma significativa con los propósitos del régimen enunciados en el Artículo 74.
Estas condiciones serán sin perjuicio de las que rijan por concepto de incompatibilidad u otras disposiciones legales o universitarias pertinentes.
Si los cargos docentes universitarios en que es concedido el régimen de dedicación total no constituyen la totalidad de los desempeñados por el docente en el momento de la concesión, deberá presentar renuncia a

Asimismo considerar el Art. 97: "Cuando el conjunto de los cargos que un docente desempeña bajo el régimen de dedicación total o en que solicita la concesión, renovación, permanencia o interrupción del régimen que corresponda a más de una Facultad se entenderá, a los efectos de este Título, por "Consejo de la Facultad respectiva" el de aquella Facultad a que pertenezca el cargo de mayor jerarquía o, entre varios

los restantes con anterioridad a la efectividad de su ingreso al régimen." .

Servicio
Instituto/Departamento o Cátedra:
Nombre del cargo:
Grado:
Dedicación horaria semanal:
Área y Sub-Área del conocimiento (Indique título, área de conocimiento (Agraria, Artística, Básica, Salud Social o Tecnológica), disciplina y hasta 2 sub-disciplinas en que se inscribe su Plan de Actividades.)
Título del Plan de Actividades:
Área:
Disciplina:
Sub-disciplina 1:
Sub-disciplina 2:

de la misma mayor jerarquía, aquel de mayor dedicación horaria o, entre varios iguales a este respecto, aquel en que el docente tenga mayor antigüedad.". Puede eliminar estas aclaraciones al completar el

<u>formulario.</u>